

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN

HABILITACION SUCURSAL HSBC BANK

EDIFICIO TORRE INTERAMERICANA
LOCAL 1

AVDA. AGUSTINAS 640 LOCAL 1
COMUNA DE SANTIAGO

DICIEMBRE DE 2009

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN

PROYECTO:

Las presentes Especificaciones se refieren a las características técnicas generales de construcción de la Sucursal Bancaria de HSBC BANK, en el edificio Torre Interamericana ubicado en Avda. Agustinas 640, de la comuna de Santiago.

PROFESIONALES:

Mandante:	HSBC BANK Rep. Legal: Sr. Email:
Arquitectos:	RIQUELME Y VIDELA ARQUITECTOS LTDA. Arqto. Responsable: Sr. Rafael Videla B. E-mail: ryvarquitectos@terra.cl Teléfonos: 2023019 / 2025207
Electricidad:	FLEISCHMANN Responsable: Sr. LUIS CANCINO E-mail:
Climatización:	ELECTROCLIMA LTDA. Responsable: Sr. MAURICIO CRUZ E-mail: electroclima@ctcinternet.cl
Sanitario:	Sr. EUGENIO ESPINOZA
Calculo estructural:	LEONORA MORALES

LISTADO LAMINAS ARQUITECTURA

LISTADO DE LAMINAS - ENTREGA RYVARQUITECTOS

ARQUITECTURA

serie	nº lam.	version	piso	edicion	CONTENIDO	ESCALA
1	1	V1	-	P	PLANTA DEMOLICIONES Y RETIRO 1º PISO Y 2º PISO	1:50
1	2	V1	-	P	PLANTA DE LAYOUT 1º PISO Y 2º PISO	1:50
1	3	V1	-	P	PLANTA DE CLAVES Y DIMENSIONES 1º PISO Y 2º PISO	1:50
1	4	V1	-	P	PLANTA DE CIELO E ILUMINACION 1º PISO Y 2º PISO	1:50
1	5	V1	-	P	PLANTA DE PAVIMENTOS 1º PISO Y 2º PISO	1:50
1	6	V1	-	P	ELEVACION TABIQUES 1º PISO Y ELEVACION PUERTAS	1:25
1	7	V1	-	P	DETALLE ESCALERA 1 - DETALLE TIPO ACCESO	1:25 / 1:5
1	8	V1	-	P	DETALLE ESCALERA 2 - DETALLE PERFORACION LOSA	Indicadas
1	9	V1	-	P	ESCANTILLONES 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10	1:5
1	10	V1	-	P	DETALLE CENEFA CIELO - DETALLE UNION PLANTA	Indicadas
1	11	V1	-	P	DETALLE BAÑOS Y KITCHENETTE	1:25
1	12	V1	-	P	BLINDAJE CAJAS	Indicadas
					DOCUMENTOS	
					ESPECIFICACIONES TECNICAS	
					ITEMIZADO	

A. OBRAS PRELIMINARES.

A.1 INSTALACIONES DE FAENAS.

El mandante asignará al contratista un área destinada a oficinas generales, oficina de ITO, bodegas, etc., quien deberá mantenerlas en buen estado durante todo el transcurso de la obra.

A.2. CIERROS PERIMETRALES.

A.3. PERMISOS Y GARANTÍAS.

REFERENCIAS A NORMAS Y OTRAS DISPOSICIONES

Las siguientes disposiciones serán plenamente válidas en tanto no contradigan las bases administrativas generales.

Materiales.

Los Materiales que se usen serán los que se indican en los planos y en las presentes especificaciones técnicas. Los Arquitectos se reservan el derecho a rechazar todos aquellos materiales que a su juicio no cumplan con lo especificado.

El contratista proporcionará todos los materiales necesarios para la ejecución de la obra y hará todos los gastos que estos demanden, incluso los concernientes a sueldos, salarios, fletes, seguros de cualquier tipo, etc.

Modificaciones.

El propietario y los arquitectos se reservan el derecho de hacer modificaciones en la obra, sean estos aumentos, disminuciones o simples cambios, debiendo el contratista aceptarlo y haciendo para cada cambio, que signifique un aumento o disminución de costo, un presupuesto detallado con justificación de precios. La modificación será ejecutada una vez que el propietario y la ITO acepten el presupuesto correspondiente.

Obra Mal Ejecutada.

No se considerará como aumentos de obra los trabajos que sean necesarios para rehacer o corregir la obra mal ejecutada, asumiendo el contratista todos los costos por este concepto.

Planos, especificaciones y procedimientos.

Los planos de arquitectura prevalecen sobre los de instalaciones y las cotas sobre el dibujo de los planos.

Los planos de detalle prevalecen sobre los planos de arquitectura general.

Las especificaciones complementan los detalles de construcción y de terminaciones.

Tanto las especificaciones como los planos, dan una idea precisa de las características de la obra. Sin embargo, el contratista deberá consultar aquellas omisiones inevitables que la experiencia indica como necesarias para dar un buen término a la obra, tanto en calidad como para lograr una perfecta terminación. En caso de discrepancia o de imprecisión entre las distintas piezas del proyecto, se interpretará siempre en el sentido de la mejor y más perfecta ejecución de los trabajos, conforme a las reglas de la técnica.

Es obligación del contratista conocer exhaustivamente TODA la información, compatibilizarla, e informar oportunamente antes de iniciar el proceso constructivo de cualquier discrepancia, para que ella sea resuelta sin obstaculizar el desarrollo de la obra.

El Mandante no aceptará posteriores interpretaciones por parte del contratista, de ninguna de las partidas de la construcción o procedimiento que no hubiera sido aclarado oportunamente en la forma antes indicada.

Lo anterior obligará al contratista a aceptar las instrucciones de los supervisores de la obra sin objeciones cuando se trate de hacer cumplir lo especificado.

La mención de productos por su marca comercial significa que ese producto satisface los requerimientos del proyectista. Cualquier uso de productos alternativos deberá ser solicitado por escrito, para la aprobación del arquitecto o de los especialistas correspondientes con una anticipación mínima de 15 días a cualquier adquisición, proporcionando los datos técnicos que faciliten su homologación con el producto que se pretende reemplazar.

El Mandante no aceptará verse involucrada en reclamos o demandas de terceros por daños o molestias a su propiedad durante las faenas y se obligará, como único responsable, a restituir a dichos terceros las cosas mejoradas con respecto a su original una vez terminada la construcción. El señor contratista evitará involucrar al Mandante para obtener las autorizaciones que él requiera a causa de la construcción.

PRESCRIPCIONES DE SEGURIDAD.

Se establece expresamente que el Mandante exigirá el cumplimiento estricto de TODAS las normas nacionales respecto a prescripciones de seguridad en el trabajo. El contratista deberá observar en forma permanente las precauciones procedentes para evitar accidentes que puedan afectar a los trabajadores o a terceros debido a la ejecución de la obra. Deberá tener a la vista y en perfecto estado extintores de tamaño de acuerdo a norma.

CONDUCCIÓN DE LA OBRA.

La firma contratista deberá tener, bajo su responsabilidad, en las oficinas de faenas TODA la documentación necesaria, a saber: planos, detalles, especificaciones técnicas etc., que permitan la construcción de dicha obra. Constituirá falta grave que el Jefe de Obra no tenga conocimiento de lo antes mencionado y no la utilice en todo momento.

El contratista estará obligado a llevar y conservar bajo su custodia en las oficinas de la faena, un libro foliado, correlativo y en triplicado.

Entendida la importancia que revisten los trabajos y el plazo requerido, el señor proponente incluirá en su propuesta el costo de un profesional de la construcción (Ingeniero Civil, Arquitecto o Constructor Civil), quien deberá ser el responsable directo de la Obra y estar en forma diaria a cargo de la misma. Será obligación del contratista de Obras Civiles disponer de todas las facilidades en terreno, para lograr cumplir los plazos de la carta Gantt acordada entre las partes antes del inicio de las faenas de habilitación de oficinas.

B. OBRA GRUESA

B.1. DEMOLICIONES Y RETIROS

Todas las demás especialidades, tanto como climatización, electricidad, muebles especiales y obras civiles serán de responsabilidad del los oferentes cotizarlas e implementarlas, los cuales deberán estudiar todos los proyectos entregados y llevar a cabo su ejecución dentro del plazo estipulado por el mandante.

En esta partida se consultan todas las demoliciones, retiros, desarmes, etc.

Se deberán retirar todos los tabiques de volcánita, pavimentos y cielos en el primer y segundo piso. Se deberán retirar y desarmar todas las instalaciones sanitarias existentes en el entre cielo del primer piso.

Se deberá retirar el pavimento de granito de hall de acceso y de escalera.

Se deberá desarmar la parte inferior de la escalera principal hasta el descanso para ser reutilizada en la nueva ubicación.

Se deberá desarmar las barandas de la escalera y del segundo piso, que serán entregadas al mandante en buen estado.

Se deberá abrir un vano para la instalación de la escalera de servicio en el área de back office.

Se deberá retirar las puertas existentes en las fachadas del muro cortina, indicados en los planos de demoliciones y retiros, recomponiendo la fachada de muro cortina original según los detalles entregados.

Se deberá demoler parte del radier para la instalación de la caja de ascensor. Se definirá según cálculo si existe algún refuerzo adicional a esa estructura.

Se contempla el retiro de toda estructura, artefactos, instalaciones y materiales que no correspondan al limpio desarrollo del proyecto de arquitectura entregado.

B.2. TRAZADOS

Los niveles y cotas ejecutados por el contratista serán sometidos a la aprobación de los arquitectos y del calculista para compatibilizarlos con las cotas y niveles indicadas en los planos, debiendo preverse las necesidades de las obras del entorno.

B.3. ESTRUCTURAS METÁLICAS

B.3.1. Pilares Metálicos (Kg.)

Se considera la instalación de un pilar 150/150 como soporte para la viga cercha que funciona como soporte de la mampara corredera y cristal fijo superior.

B.3.2. Vigas IN. (Kg.)

Se considera la instalación de vigas IN en el sector de la apertura de vano de la escalera según detalle de escalera entregado.

B.3.3. Vigas cerchas en estructura (Kg)

En el sector de acceso se deberán conformar dos vigas de soporte de la mampara de acceso corredera de cristal templado y otra viga superior para el soporte de la mampara fija de cristal templado. Se entrega detalle según cálculo.

La cercha se apoya sobre un pilar 150/150 revestido en volcanita como terminación en estructura de volcometal.

B.3.4. Recubrimiento Protector Antifuego. (M2)

Se considera la aplicación de protector antifuego en todas las estructuras metálicas nuevas, de similar características que el aplicado en las estructuras existentes.

Vigas $F=90$ y placa losa colaborante $F=60$, pilares $F=120$

B.4. AISLACION TÉRMICA Y ACÚSTICA. (M2)

En el interior de los nuevos tabiques se debe contemplar colchonetas de lana mineral de 50 mm., papel ambas caras, de 40 kg/m³ de densidad aparente.

C. TERMINACIONES

C.1. TABIQUES NO ESTRUCTURALES.

C.1.1. Tabique Volcometal 120MM. (M2)

Se estructuran de piso a fondo de losas y/o a cerchas en base a perfiles de acero plegado galvanizado en frío de 0,5 mm. De espesor, tipo Volcometal o similar, modulados a 60 cm. y revestidos por ambas caras con planchas de Volcanita de 10 y 15 mm. (25 mm. por cara). La altura de los tabiques en el 1º piso será de piso a fondo de losa o cerchas existentes.

C.1.2. Tabique Volcometal H.R. (M2)

En el sector de baños y zonas húmedas se deberá instalar de piso a fondo de losas y/o a cerchas en base a perfiles de acero plegado galvanizado en frío de 0,5 mm. De espesor, tipo Volcometal o similar, modulados a 60 cm. y revestido por la cara interior con dos planchas de Volcanita de 15 mm. tipo RH, y en la cara exterior de la zona húmeda se deberá instalar volcanita normal de 10 +15 mm. de espesor. La altura de los tabiques en el 1º piso será de piso a fondo de losa o cerchas existentes.

C.1.3. Tabique Volcometal 1 Cara. (M2)

En aquellos tabiques que cierran shaft o revestimientos especiales (casetones, etc.) se consulta que el tabique tenga revestimiento solo por una cara con volcanita de 10 +15 mm. La altura de los tabiques en el 1º piso será de piso a fondo de losa o cerchas existentes.

C.1.4. Tabique con Estructura Reforzada.

En el sector de pre bóveda y sector de cajas se deberá instalar un tabique con estructura reforzada. Será estructurado de piso a fondo de losas y/o a cerchas en base a estructura vertical de acero de 75/30 a 60cms. y en sentido horizontal cada 60cms. Sobre la estructura de acero se deberá soldar doble plancha de acero de 4mm. de espesor en ambas caras, y sobre la cual se instalarán, por cada cara, dos planchas de Volcanita normal de 10 +15 mm.

C.1.5. Tabique Volcometal Cortafuego F120.

En la sala de sistemas (data) se deberá instalar un tabique cortafuego con resistencia F-120. Será estructurado de piso a fondo de losas y/o a cerchas en base a perfiles de acero plegado galvanizado en frío de 0,5 mm. De espesor, tipo Volcometal o similar, modulados a 60 cm. Se deberán instalar dos planchas de volcanita de 15mm. RF en cada cara del tabique, con lo cual se cumple con la normativa de F-120. En el interior se deberá instalar lana mineral de 50mm. de 40 Kg/m3 de densidad aparente.

C.1.6 Pórtico acceso en mamparas de muro cortina

Se consulta una estructura metálica 100/100 revestida con alucobond en dos colores según detalle entregado, para las puertas de acceso desde la calle Agustinas y desde el interior del hall de la Torre. La estructura deberá ser de marco con las verticales y horizontal.

C.2. BASES, PAVIMENTOS Y GRADAS.

En esta partida se consultan los rebajes, reparaciones y nivelaciones necesarias para dejar las bases de pavimentos listas, para instalar el pavimento especificado.

C.2.1. Relleno radier de piso . (M2)

Se debe considerar radier de relleno en el piso del primer nivel debido al retiro del pavimento de granito.

C.2.2. Piso Afinado. (M2)

Se debe considerar un afinado en el piso del primer nivel debido al retiro del pavimento de granito. Se deberá dejar la superficie limpia y totalmente lisa para la instalación del piso vinílico. No se aceptará que el pavimento quede con resaltes debido a la mala terminación del afinado., para eliminar las imperfecciones de las losas existentes.

C.2.3. Pavimento Vinílico.

En los recintos indicados en los planos de pavimentos se deberá instalar piso vinílico:

C.2.3.1.- Piso vinílico Multicarpét cod. 3207 color madera cerezo.

C.2.3.2.- Piso vinílico Multicarpét cod. 3208 color madera.

C.2.3.3.- Piso círculo acceso Armstrong Hunter Douglas Excelon Stonetex coal Black 52144 color negro.

C.2.4. Porcelanato. (M2)

Se considera instalar en los recintos especificados en la planta pavimentos Porcelanato para baños modelo LOFT WH BOLD en formato 30x60 cm. De proveedor BUDNIK. Se instalarán según indica en el detalle de baños entregado.

C.2.5. Esterilla Acceso. (M2)

En los sectores indicados en el acceso de primer piso se deberá instalar pavimento de esterilla TESSERA modelo Coral Duo HSBC color grafito.

Como alternativa a cotizar será ENTRY LEVEL de INTERFACE modular color black.

C.2.6. Alfombra General. (M2)

Se considera instalar en los recintos especificados en la planta de pavimentos del 1º y 2º piso, Alfombra tipo en palmetas. Se instalarán según indicaciones del fabricante y será provista por el mandante

La constructora deberá considerar en este punto sólo la coordinación de la instalación del pavimento.

C.2.7. Pavimento de PVC.

C.2.7.1. Pavimento de sectores secos.

En el sector de Bóveda, Pre bóveda y sala de sistemas en primer piso y en sala de máquinas y acceso a gatera de segundo piso se deberá instalar piso de PVC de marca Armstrong de Hunter Douglas modelo Safeguard 392-084 color gris oscuro.

C.2.7.2. Pavimentos recintos kitchenettes

En las dos kitchenettes se deberá instalar un pavimento de PVC de marca Armstrong de hunter douglas modelo Cenit 411-050 hippo grey.

C.2.8. Molduras de piso (Cubrejuntas).

C.2.8.1. Molduras rectas. (ML)

En todos los cambios de pavimento en línea recta se deberá instalar una moldura de piso de aluminio mate marca Moldumet, modelo M. Mate /A 3060 de proveedor MK.

C.2.8.2. Molduras curvas. (ML)

En el caso de los cambios de pavimentos entre alfombras con curva se deberá instalar la moldura de piso marca Moldumet, modelo M.Mateflex /A 3060.

C.2.9. Gradas y nariz de peldaños

C.2.9.1. Nariz peldaños. (M2)

En los peldaños de la escalera principal y de servicio sobre el pavimento vinílico se deberá instalar nariz de aluminio y pvc. Marca MOLDUMET modelo M. Nariz ELG /A 020 en color cromo mate.

C.3. GUARDAPOLVOS.

C.3.1. Guardapolvo de MDF pintados. (ML)

En todos los recintos se deberá instalar guardapolvo en MDF Trupán de 7 cms de altura y 1,2 cms. de espesor según detalle entregado. Serán preparados previamente antes de recibir pintura de esmalte sintético color a definir según los sectores.

C.3.2. Guardapolvo de MDF enchapados. (ML)

En todos los recintos se deberá instalar guardapolvo en MDF Trupán de 7 cms de altura y 1,2 cms. de espesor según detalle entregado. Serán preparados para pegar una lámina de acero inoxidable en las dos caras a la vista.

C.4. REVESTIMIENTOS.

En estas partidas se consulta la preparación de los paramentos existentes y proyectados. Se deberán raspar y preparar las superficies para recibir las pinturas y/o revestimientos definidos en plano respectivo.

C.4.1. Porcelanato Kitchenette. (M2)

Se considera instalar entre los muebles de kitchenette, en las dos caras sobre el mueble, porcelanato en formato 40x40 cms. Black cod. 4003 dayou china de proveedor Budnik.

C.4.2. Cerámica rectificada de Muro. (M2)

En todos baños se deberá instalar cerámica rectificada de muro en formato 30 x 60 en disposición horizontal. Modelo White Plain Mate cod. TCE19 F1RA, de proveedor BUDNIK. Las canterías deben ser mínimas.

C.4.3. Cristal Espejos. (M2)

En baños, se consultan espejos de 4 mm. de espesor, montados en bastidor de aluminio blanco. Se instalarán sobre la cerámica proyectada.

C.4.4. Estuco. (M2)

Se deberá considerar los estucos necesarios para el correcto aplomado de los muros y pilares interiores del local.

C.4.5. Film Antiexplosivo (M2)

Se consulta la instalación de film anti explosivo, (solo por la cara interior), en los vidrios exteriores de la fachada por avda. Agustinas y por la fachada por el interior del hall de la Torre Interamericana, marca SCOTCHSHIELD MODELO SCLARL 400 de 3M, incoloro.

C.5. CIELOS

Definidos en los planos de cielo de 1º y 2º piso adjuntos.

C.5.1. Cielo Modular Colgante. (M2)

C.5.1.1. Cielo modular acústico

Se contempla cielo modular acústico practicable Armstrong de Hunter Douglas modelo ULTIMA VECTOR. Se deberá considerar un sistema de suspensión tipo prelude vector DE 15/16". El cielo deberá encajarse en los perfiles de acuerdo a los detalles de cielos entregados. Se cuidará especialmente la correcta instalación de los elementos que se incorporen al cielo falso, como lámparas, rejillas de aire acondicionado, detectores de incendio, etc.

C.5.1.2. Cielo modular metálico

En los sectores especificados del tercer nivel se deberá instalar un cielo en base a paneles metálicos de marca Armstrong Hunter Douglas METALWORKS VECTOR Microperforado de dimensiones 24x24" color blanco con sistema de suspensión tipo PRELUDE 15/16". Se deberá instalar con membrana acústica sobre la placa de cielo.

C.5.2. Cielo de Volcanita. (M2)

Se contempla la confección de cielos en volcanita de 10 mm. de espesor con estructura volcomental, en todos aquellos recintos que especifique los planos de arquitectura. Se deberá instalar bajo las vigas y los niveles de fondo serán aprobados por arquitectura.

C.5.3. Enlucido de Yeso. (CY)

Se contempla enlucido de yeso, en los cielos de volcanita según se especifique los planos de arquitectura y detalles de cielo.

C.5.4. Cielo retícula metálico (M2)

En el sector del tablero eléctrico y medidores, detrás de los cajeros 24 hrs. se deberá instalar el cielo metálico reticular retirado desde el hall de acceso existente. La altura de instalación se indica en el plano de cielo entregado.

C.5.5. Donut Hall Acceso

Se considera la instalación de una estructura de cielo colgante tipo "Donut" en el hall de acceso. Se realiza mediante una estructura acrílica sostenida por perfiles de acero al cielo mediante cables de acero. En el interior se cuelgan los equipos de iluminación. Se entrega detalle de estructuración e instalación.

Se aclara el diseño de cielo de volcanita sobre la estructura de "Donut" con un perímetro circular que conforma el primer cielo sobre la estructura colgante.

C.6. CARPINTERIA DE MADERA.

C.6.1. Puertas de Madera. (UN)

Las dimensiones de las puertas de madera se indican en los planos de arquitectura, lámina 01, 02 y 03.

Las puertas opacas a considerar, son puertas tipo placarol, de 45 mm., preparadas para recibir pintura esmalte sintético, color y terminación de los muros interiores. Los marcos serán de madera tipo "Finger Join" de 2x4" y las pilastras serán de madera tipo Finger Join, dimensiones rectas de 40 x 10 MM. Serán preparados para recibir la misma pintura de las puertas.

C.6.2. Rebaje de puertas de baños y kitchenette.

Se deberán rebajar las puertas en todas las que se indica en el plano de climatización como celosías A/A, según requerimientos del proyecto de clima.

C.7. CARPINTERIA DE FIERRO.

C.7.1. Escalera Principal. (KG)

La parte inferior de la escalera principal que fue retirada hasta el descanso, deberá ser re instalada en su nueva ubicación perpendicular a la existente. Se deberán soldar los limones existentes sobre el descanso. Se deberá reforzar con un pilar 100/100 en el vértice exterior hacia el norte. Los peldaños serán revestidos con pavimento vinílico.

Las caras exteriores laterales deberán ser revestidas con planchas de yeso cartón de 15mm., cubriendo lateralmente los peldaños existentes, para ser empastados y pintados.

C.7.2. Escalera de servicio. (KG)

En el sector de servicio se deberá instalar una escalera en estructura de acero. Se ejecutará mediante limones y peldaños según diseño entregado por cálculo estructural. Los peldaños serán en canales 150/50 unidos y rellenos de hormigón liviano.

Se entrega detalle de escalera en arquitectura con su ubicación y alturas.

C.7.3. Barandas y pasamanos de acero. (KG)

Todas las escaleras deberán tener una estructura en base a balaustres de sujeción de los cristales de baranda. Se incluye en los balaustres los pasamanos según detalles entregados.

En las barandas de cristal del segundo nivel, también se deberá instalar el mismo sistema de balaustres y pasamanos de acero inoxidable.

Se consulta la especificación de Glasstech como empresa proveedora y garantizadora del sistema diseñado.

C.7.4. Blindajes de cajas Opacos.

Las cajas deberán contar con un blindaje de frente estructurado en base a perfiles de acero de 70/30 según detalle entregado. Los perfiles deberán ser de piso a fondo de losa. En el costado interior se deberá instalar una plancha de acero de 4mm. de espesor soldada a los perfiles, por cada cara.

Se deberán aplicar dos manos de anticorrosivo previa instalación de los revestimientos de terminación.

C.7.5. Gabinetes de incendio.

Se consideran la instalación de un gabinete de incendio nuevo según proyecto sanitario, debido a la nueva ubicación.

C.7.6. Puerta Bóveda y cajas.

Deberá ser Bash modelo PBB-200:

Provista de su correspondiente marco.

Construcción de hojas y marco en planchas de acero en frío con sus respectivos refuerzos y protecciones interiores.

Aislación contra incendio en bloque de aislante monolítico de composición especial, reforzado con armadura de acero.

Las Bisagras deberán ser provistas de bujes de bronce fosfórico para un suave funcionamiento, provista de perno interior de regulación de altura de la hoja.

Mecanismo de cierre de accionamiento simultáneo, formado por 6 pasadores de acero redondo de 50 mm de diámetro, seis frontales y seis posteriores que enclavan la hoja en el marco, aseguran la hoja al marco, aun en caso de cortar las bisagras

Terminación: en esmalte semi liso al horno, en color beige o gris claro, aplicado sobre una base de antióxido fosfatizante.

C.8. CARPINTERIA DE ALUMINIO Y CRISTALES.

C.8.1. Tabiquerías de Cristal

C.8.1.1. Tabiquerías de Cristal Templado oficinas interiores. (M2)

Los cristales fijos que conforman los recintos de oficinas en primer y segundo piso serán en cristal templado de espesor 12 mm. Serán estructuradas con un perfil U de acero inoxidable 15/15/2 a piso y a muro. En el piso se deberá instalar un taco de goma para su sujeción y nivelación.

Se estructurará la parte superior mediante un perfil 80/80/3 anclado a losa y sobre el cual se instalarán los perfiles L 50/30 de aluminio color mate que enmarcan el cristal. Se instalarán de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle escantillones de tabiques de cristal.

C.8.2. Puertas Correderas Templadas. (M2)

En los dos accesos a cajeros 24 hrs. se deberá instalar un sistema de puertas de cristal templado de 10 mm. con rieles de aluminio y acero inoxidable. Es el sistema de HBT o Glasstech, y se compone con una pieza metálica como soporte anclado a losa. Se deberán usar carros inteligentes sobre un riel de aluminio y un apilamiento según indican los planos de arquitectura y detalles.

C.8.3. Puertas de Cristal. (M2)

C.8.3.1. Puertas de Cristal acceso. (M2)

En los accesos desde la calle Agustinas y desde el interior del hall de la torre Interamericana se debe considerar la instalación de puertas de CRISTAL TEMPLADO, tipo prótex de 12 mm de espesor, con doble cerradura (cerradura de seguridad) quicios hidráulicos (cierre automático) y tiradores de acero inoxidable de 1.4mt de alto. Se instalarán de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle.

C.8.3.2. Puertas de Cristal doble. (M2)

En el acceso al área interior de Premier se debe considerar la instalación de puertas de CRISTAL TEMPLADO, tipo prótex de 12 mm de espesor, con doble cerradura (cerradura de seguridad) quicios hidráulicos (cierre automático) y tiradores de acero inoxidable de 1.4mt de alto. Se instalarán de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle. Se deberá considerar una botonera de apertura interior.

C.8.3.3. Puertas de Cristal Oficinas. (M2)

En las oficinas se deberá instalar puertas de cristal templado tipo prótex de 12 mm de espesor, con cerradura tipo Ducasse y pivote. Se instalarán de piso a cielo falso de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle. Se considera la regulación técnica de los espesores de las puertas debido a la altura por parte del proveedor de los cristales y aprobada por los arquitectos.

C.8.4. Barandas de Cristal Templado. (M2)

C.8.4.1. Baranda de Cristal Templado escalera principal. (M2)

En la escalera principal se deberá instalar una baranda de cristal templado de 15mm. de espesor, anclada a la estructura de hormigón armado de la escalera mediante un pletina de acero inoxidable. Se deberá consultar anclaje con proveedor de cristales y será aprobada por los arquitectos previa instalación.

C.9. PINTURAS

Se considera pintura, en los muros en donde no se especifique algún tipo de revestimiento.

C.9.1. Pintura Anti corrosiva. (M2)

En la escalera de servicio de estructura metálica se deberán aplicar dos manos de pintura anti corrosiva previa la pintura de esmalte sintético.

C.9.2. Esmalte al Agua. (M2)

Se considera la aplicación en todos los muros indicados con pintura tipo Dulux, su homologación a pintura esmalte al agua marca Sherwin Williams. Los colores se definirán en obra.

C.9.3. Esmalte Sintético. (M2)**C.9.3.1. Esmalte Sintético elemento de madera. (M2)**

Los guardapolvos, marcos y pilastras de madera recibirán pintura esmalte sintético de color similar a los muros interiores, previa preparación de la base. La aplicación será mediante rodillo de esponja.

C.9.3.2. Esmalte Sintético en Elementos Metálicos. (M2)

En escalera de servicio se considera pintura en la estructura metálica. Color a definir en obra. Deberá ser pintado con pistola o rodillo de esponja. No se permitirá que la pintura se encuentre transparente, con líneas de brochas o lagrimas en general. Se deberán pintar los pilares del acceso con esmalte sintético color blanco.

C.9.4. Látex Vinílico. (M2)

Todos los cielos de volcanitas se pintarán con Látex extracubriente color blanco, marca Sipa.

C.9.5. Empaste Muro (M2)

Todas las superficies de muros nuevos de Volcanita serán empastadas y reparadas según sea el caso con pasta Acril Vinílica, como base para recibir la pintura interior. Esta faena deberá aplomar y nivelar los elementos existentes, para luego lijar y entregar perfectamente lisa.

C.10. QUINCALLERIAS.**C.10.1. Manillas y Cerraduras.**

Se consulta revisión y reparación de los mecanismos existentes.

C.10.1.1. Manilla y Cerradura Puerta Bóveda. (UN)

2 Cerraduras de combinación Sargent & Greenleaf (USA), de 4 discos. Bancaria de eje desplazado, modelo 6535, cien millones (100.000.000) de posibilidades de claves diferentes, dial contra espía y llave para programar nuevas llaves.

Mecanismo de cierre accionado por una manilla desde el exterior y controlado por:

C.10.1.2. Manilla y Cerradura Puerta Madera Interior. (UN)

Se consultan cerraduras tubulares tipo manilla 2814C de Ducasse. Estas serán del tipo (simple paso, con llave, de seguridad, etc.) adecuadas al recinto que sirven.

C.10.1.3. Manilla y Cerradura Puerta Cristal Oficinas. (UN)

Para puerta de oficina cerrada se considera la instalación de quincallería para puerta de cristal, con llave. (Ducasse)

C.10.1.4. Cerradura Eléctrica con Lector Magnético. (UN)

En las puertas de acceso a local y cajero 24 hrs. desde calle Agustinas y desde el interior del hall del edificio se deberá instalar una cerradura eléctrica con lector magnético, según especificaciones de proyecto de seguridad.

C.10.1.5. Cerradura Closet. (UN) (No se considera)

En el closet de tablero eléctrico se deberá instalar una manilla con cerradura tubular tipo 2814C de Ducasse. Deberá tener llave y roseta.

C.10.2. Bisagras. (UN)

Para todas las puertas opacas se considera instalar bisagras de acero satinado de 31/2x31/2'. En el caso de las puertas de placarol se deberán instalar 3 unidades por puerta.

C.10.3. Topes de Puertas. (UN)**C.10.3.1. Tope de puerta corriente**

Se consultan para todas las puertas topes códigos 20826-1 terminación níquel satinado de marca Ducasse o similar.

C.10.3.2. Tope de puerta de Bóveda.

Tope de puerta, para limitar la apertura de la hoja; construcción reforzada para anclaje a muro o piso, con un anillo de caucho sintético. Según proveedor Bash.

C.10.4. Quicios Hidráulicos. (UN)

Ver ítems mamparas de cristal y puertas de cristal.

C.10.5. Cierre Puertas Hidráulicos. (UN)

Se consultan hidráulicos, tipo sobrepuesto modelo 2001 de "Yale" o "Ducasse" de bomba hidráulica.

C.10.6. Tiradores Manillón.

En las puertas de acceso por calle Agustinas, por el interior del hall del edificio y en la puerta doble de acceso al sector de Premier, se deberá instalar manillón de 1,40 mts marca Ducasse. En acero inoxidable.

C.11. ARTEFACTOS SANITARIOS ACCESORIOS DE BAÑO Y GRIFERIA.

RIQUELME & VIDELA ARQUITECTOS LTDA. WARREN SMITH 70 OF. 102 – Las Condes
FONOS: 2023019. 2025207. 2025604 - E-mail ryvarquitectos@terra.cl

Se consultan los siguientes artefactos, indicados en los planos de detalle.

C.11.1. Artefactos Sanitarios

C.11.1.1. WC baño. (UN)

Baño primer piso Wc Marca KOHLER Modelo OREON 8709 color blanco con tapa.

C.11.1.2 Lavamanos baño (UN)

Baño primer piso Cubeta Semi encastre marca DECA modelo L863 color blanco sobre cubierta de granito.

C.11.1.3 Lavaplatos. (UN)

Modelo Teka serie CLASSIC 1C1E .

C.11.2. Accesorios de Baño.

C.11.2.1. Perchas. (UN)

Se consideran dos perchas por baño. Marca BOBRICK modelo B-76717 satinada.

C.11.2.2. Portarrollos. (UN)

Para cada baño se considera un porta rollo marca BOBRICK modelo B-2890

C.11.2.3. Secador de manos . (UN)

Se considera uno por baño. Secador marca BOBRICK modelo TBO 00709-B 709

C.11.2.4. Dispensador Jabón. (UN)

Para los dos baños dispensador marca BOBRICK modelo B-2112

C.11.3. Grifería

C.11.3.1. Lavaplatos. (UN)

Marca TRES modelo monomando fregadero vertical 170333

C.11.3.2. Lavamanos. (UN)

Marca TRES monomando lavabo cromo con desagua automático cod.179103

C.12. MUEBLES.

C.12.1. Muebles Empotrados.

C.12.1.1. Kitchenette. (GL)

Según detalle entregado, se consulta la fabricación de mueble mesón y mueble mural para kitchenette con estructura en masisa melamina color blanco de 18mm., con estructuras de repisas interiores según detalle. La cubierta es de granito de color negro. Las puertas son en MDF de 20mm., lacadas color blanco.

Se deberá instalar tiradores de mueble marca HBT modelo BARRA MAN.152.0.XXX.NC.MET Manilla Barra Niquel Cepillado 96

C.12.1.2. Mueble cubierta de baño (GL)

En el baño del segundo piso se deberá realizar un mueble cubierta de baño con granito color negro. Se deberá realizar una estructura de sujeción en perfilera de acero de 60/40.

C.12.1.3 Closet baño segundo piso (GL)

En el baño de segundo piso se deberá instalar en el nicho provocado por la escalera de servicio, un closet con repisas interiores. Las puertas serán en MDF de 18mm., lacadas color blanco. Con bisagras retén rectas.

Las repisas interiores son en MDF revestidas en melamina color blanco con topes de repisa. Se entrega detalle en cortes de baños.

D. OBRAS ESPECIALIDADES

D.1. CLIMATIZACION

Se realizará la construcción de acuerdo al proyecto de climatización entregado. Se considera el retiro de la manejadora de aire según el proyecto entregado

D.2. ELECTRICIDAD

Se realizará la construcción de acuerdo al proyecto de electricidad entregado.

D.3. SANITARIO

Se realizará la construcción de acuerdo al proyecto de instalaciones sanitarias entregado.

Se deberán revisar las instalaciones que vienen del tercer piso, en el cielo del altillo para evitar filtraciones posteriores en la construcción de la habitación.

D.4. SEGURIDAD



Se realizará la construcción de acuerdo al proyecto de seguridad entregado.

D.5. CALCULO ESTRUCTURAL

Se realizará la construcción de acuerdo al proyecto de seguridad entregado.

D.6 RED EXTINCION DE INCENDIO

Se contempla la distribución, trazado y construcción de la red de Sprinklers de extinción de incendio. Este proyecto e instalación deberá ser por parte de la empresa señalada por la administración de la Torre Interamericana y la constructora deberá sólo considerar la coordinación de los tiempos de instalación.

E. VARIOS

E.1. ASEO GENERAL Y ENTREGA

Se deberá dejar la obra totalmente limpia para ser habilitada para su funcionamiento. No deberán existir manchas de pinturas en pavimentos, perfilerías de aluminio, muebles etc. No se deberán mantener materiales, ni herramientas en el momento de la entrega de la habilitación. Deberán ser limpiados los cristales de la fachada por dentro y por fuera antes de entregar las obras.

E.2. EXTRACCION DE ESCOMBROS. (M3)

Se deberán retirar todos aquellos elementos que resulten de las demoliciones y/o que no constituyan parte de la obra. Se deberán tener los permisos de la administración del edificio y las autorizaciones municipales correspondientes.

RAFAEL VIDELA B.
ARQUITECTO
RYV ARQUITECTOS LTDA.

HSBC BANK
REPRESENTANTE LEGAL